

Guayaquil, Febrero 20 de 1.989

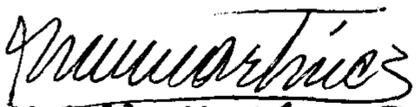
Señores Accionistas de.
MUSITON S.A.
Ciudad.

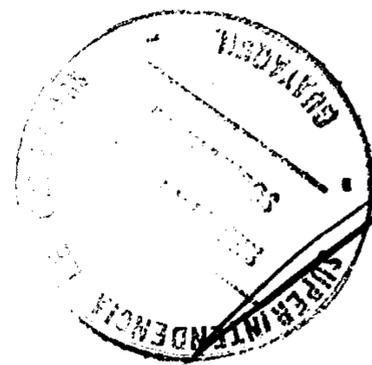
De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se ha examinado el Balance General y Estado de Resultados. El examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario en las circunstancias.

En mi opinión tales Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1.988 y el resultado de las operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente con el año anterior.

Atentamente,


Myrella Martínez Torres
Lic. 19758



24 ABR. 1989